

La Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), a través del Departamento de Formación y Actualización Académica adscrito a la Dirección General de Docencia de Pregrado convoca a participar con un artículo para la revista semestral

DOCERE

Revista del Departamento de Formación y Actualización Académica
ISSN 2007-6487 [Versión impresa]; e-ISSN 2683-2526 [Versión electrónica]

I. OBJETIVO GENERAL DE LA REVISTA

Enriquecer los saberes del profesorado de los niveles medio superior y superior, del estado, la región y del país, a través de la publicación de artículos, de alta calidad, sobre temáticas orientadas a las áreas de formación establecidas en el Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFOD) [Identidad institucional, Diseño curricular, Metodologías de enseñanza, Recursos didácticos y TIC aplicadas a la educación, Evaluación educativa, Lenguas extranjeras, Formación humanista y Tutoría] (UAA, 2016, p. 2).

II. CONDICIONES GENERALES

Se aceptará únicamente un artículo por autor(a), quien deberá asegurar que su texto:

- Aborda un tema relevante para la edición de la revista, de actualidad y vigente.
- Es original y de su autoría.
- No ha sido publicado en otro medio, ni está participando para otra publicación.
- Está escrito en el idioma español, inglés o francés.
- Aporta elementos para la reflexión y el análisis en fomento a la mejora de la práctica docente en educación superior o media superior; y muestra solidez en las conclusiones de la propuesta.
- Cumple con todos los elementos de contenido y forma descritos en esta convocatoria.
- Está escrito con lenguaje incluyente, preferentemente.
- No se utilizaron herramientas de inteligencia artificial para la redacción completa o parcial del texto.

III. SECCIONES DE LA REVISTA

El artículo deberá circunscribirse en alguna de las siguientes secciones:

- **Tema de interés.** Se incluyen artículos relacionados con la educación media superior y superior, procesos educativos a nivel internacional, nacional, regional o local, a fin de difundir retos y la situación académica actual que enfrenta la profesora o el profesor: innovación, formas de enseñar, modelos de aprendizaje, actividades docentes, entre otros.
- **Modelo educativo y docentes.** Son artículos vinculados con los principios del proyecto o modelo educativo, o curricular, de la institución de adscripción de la persona autora del texto; en fomento a la reflexión y el análisis, para la comprensión de la educación, la formación docente, la enseñanza, el aprendizaje, la evaluación de los aprendizajes, y el currículo, principalmente.
- **Docente y su entorno.** Se dan a conocer experiencias exitosas derivadas de la práctica docente en los espacios educativos, de un caso en particular, o de la trayectoria general de las y los docentes; a partir de ello, se abordan concepciones sobre los procesos educativos, nuevas metodologías, o propuestas innovadoras en torno a la educación, entre otros.
- **Orientaciones educativas.** Se presenta una serie de orientaciones o sugerencias prácticas enfocadas a la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de los procesos educativos, con el fin de responder preguntas esenciales sobre la práctica docente.

IV. 31ª EDICIÓN, JULIO-DICIEMBRE DE 2024, TEMA ABIERTO

Objetivo: Divulgar experiencias docentes recientes que hayan sido implementadas con éxito para el desarrollo de los procesos educativos en el aula; así como proporcionar orientaciones que faciliten a otros la integración de nuevas concepciones en el ámbito educativo, o conocimientos vigentes que contribuyan al desarrollo de la labor docente en la actualidad. Todo ello se enmarca dentro de las ocho áreas de formación y actualización docente promovidas en el objetivo general de esta publicación, y considerando el contexto de los tipos educativos superior y medio superior.

- Recepción de artículos: del 13 de mayo al 29 de julio de 2024.
- Entrega de resultados para la aceptación del artículo: septiembre de 2024.
- Publicación del número: diciembre de 2024.

V. 32ª EDICIÓN, ENERO-JUNIO DE 2025,

TEMA: "PERSPECTIVAS INNOVADORAS EN LA EDUCACIÓN: DESARROLLO PROFESIONAL Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL"

Objetivo: Contribuir a la divulgación y enriquecimiento del conocimiento en el ámbito educativo, promoviendo el intercambio de ideas y experiencias sobre el desarrollo profesional docente, la alfabetización digital, la virtualización de la docencia y la integración de la inteligencia artificial en la práctica educativa en los tipos superior y medio superior.

- Recepción de artículos: del 28 de octubre de 2024 al 13 de enero de 2025.
- Entrega de resultados para la aceptación del artículo: febrero de 2025.
- Publicación del número: junio de 2025.

VI. BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE UN ARTÍCULO EN LA REVISTA SEMESTRAL DOCERE

El artículo deberá tener una extensión máxima de cinco cuartillas, sin contar el apartado de fuentes de consulta, en letra Times New Roman a 12 puntos y espacio sencillo, y apegarse a las orientaciones de estructura, argumentación, expresión lingüística y formato, publicadas en el documento: "Bases para la publicación de artículos en la revista semestral *Docere*", <https://acortar.link/FizwMd>.

VII. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Se deberá enviar una semblanza por autora o autor con una extensión aproximada de 100 palabras cada una, en la que se indiquen los grados académicos obtenidos, las instituciones de egreso, la institución de adscripción actual, la experiencia laboral, las materias que ha impartido, sus líneas de investigación y publicaciones con las que cuente, entre otros.

VIII. ENVÍO DE ARTÍCULOS

Durante el periodo de recepción de artículos deberán enviarse dos copias del artículo, una con datos de identificación y la otra sin éstos para su proceso de dictaminación a doble ciego; a través de una de las alternativas siguientes:

- En la plataforma OJS, registrándose como autor:
<https://revistas.uaa.mx/index.php/docere/user/register>
- Al correo electrónico a: revistadocere@edu.uaa.mx

IX. PROCESO DE DICTAMINACIÓN Y SELECCIÓN DE ARTÍCULOS

El Departamento de Formación y Actualización Académica, promoverá la evaluación objetiva e imparcial de los textos a través de un proceso de dictaminación a doble ciego, preservando el anonimato de las personas participantes como autoras o dictaminadoras; para ello:

1. Realizará una primera lectura de los artículos, verificando que cumplan con la presente convocatoria.
2. Con la herramienta iThenticate, revisará el porcentaje de coincidencias del artículo con otras obras ya publicadas.
3. Propondrá a dos dictaminadoras(es) para la evaluación de los artículos que cumplan con los dos puntos anteriores.
4. Resolverá cualquier discrepancia o situación no prevista en el proceso de dictaminación, y comunicará los resultados de la misma las personas autoras, en los términos de:
a) Favorable, sin cambios; b) Favorable, atendiendo observaciones menores; y, c) No favorable, el artículo requiere modificaciones mayores.

Más información en: Departamento de Formación y Actualización Académica, Edificio Académico Administrativo, piso 4, Cd. Universitaria, Tels. (449) 910-74-00, Ext. 31413, correo: revistadocere@edu.uaa.mx

Páginas web para acceder a la convocatoria:
<https://dgdpu.aa.mx/defaa>
<https://revistas.aa.mx/index.php/docere/announcement>



Formación Docente UAA (DEFAA)



@DEFAA_UAA